



**RENDICIÓN  
DE CUENTAS  
2025**

# CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y demás normativa vigente relacionada con el proceso de Rendición de Cuentas, Semanario El Observador convocó a la ciudadanía, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, actores comunitarios y público en general a participar activamente en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

# CONVOCATORIA

La convocatoria fue difundida a través de las diferentes plataformas de comunicación del medio, incluyendo la edición impresa, redes sociales y página web institucional, garantizando el acceso a la información y promoviendo la participación ciudadana.

# ANTECEDENTES

## Reseña Histórica

Semanario El Observador surge como una iniciativa impulsada por su gerente y propietario, Luis Alfredo Morocho Janeta, con el propósito de consolidar un medio de comunicación impreso pionero en la provincia de Pastaza y en la región amazónica ecuatoriana.

Su creación respondió a la necesidad de brindar a la ciudadanía un espacio informativo confiable, oportuno y pluralista que permitiera ejercer el derecho constitucional de acceso a la información sobre los acontecimientos locales, regionales, nacionales e internacionales.

# ANTECEDENTES

## Reseña Histórica

Gracias a la implementación de infraestructura técnica adecuada y la conformación de un equipo humano comprometido con la ética periodística y el servicio a la comunidad, en febrero de 2006 circuló por primera vez el Semanario El Observador en la ciudad de Puyo, coincidiendo con las festividades de carnaval.

Desde entonces, el medio ha mantenido una trayectoria sostenida de servicio informativo, fortaleciendo permanentemente sus contenidos, ampliando su cobertura y adaptándose a los avances tecnológicos y comunicacionales, sin perder su compromiso con la ciudadanía amazónica.

# ANTECEDENTES

## Reseña Histórica

A lo largo de estos años, El Observador se ha consolidado como un referente informativo regional, promoviendo la participación ciudadana, el fortalecimiento de la identidad cultural, la difusión de actividades productivas y el desarrollo social de la Amazonía ecuatoriana.

# FORMATO Y CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO

Semanario El Observador es un medio de comunicación de circulación semanal en formato impreso, estructurado generalmente en 32 páginas distribuidas en diversas secciones temáticas que facilitan la organización y comprensión de los contenidos.

Está dirigido a toda la ciudadanía y ofrece contenidos informativos, culturales, educativos, deportivos, sociales, de opinión, interculturales y de entretenimiento, desarrollados bajo principios de responsabilidad social, ética periodística, pluralidad y respeto a los derechos humanos.

# MISIÓN

Informar de manera veraz, oportuna, objetiva y responsable a la ciudadanía sobre los acontecimientos de interés local, regional, nacional e internacional, mediante contenidos periodísticos, educativos, culturales, deportivos y sociales que promuevan la participación ciudadana, el fortalecimiento de la identidad amazónica y el desarrollo integral de la sociedad.

Asimismo, constituirse en un espacio de difusión y promoción de las actividades productivas, turísticas, culturales y comunitarias de la región amazónica ecuatoriana.

# VISIÓN

Consolidarse como un medio de comunicación líder en la Amazonía ecuatoriana, reconocido por su credibilidad, responsabilidad social, calidad periodística e innovación permanente, fortaleciendo la confianza de sus lectores, anunciantes y de la comunidad en general.

Mantener una gestión comunicacional basada en principios éticos, transparencia, profesionalismo y compromiso con el desarrollo de la región y del país.

# OBJETIVOS INSTITUCIONALES

## OBJETIVO GENERAL

Garantizar el acceso de la ciudadanía a información veraz, oportuna, objetiva y de interés público, mediante la producción y difusión de contenidos informativos que contribuyan al fortalecimiento de la participación ciudadana, la identidad cultural, la transparencia y el desarrollo de la región amazónica ecuatoriana.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar de manera responsable sobre los acontecimientos de interés local, regional, nacional e internacional.
- Promover la cultura, el turismo, el patrimonio, la interculturalidad y las expresiones sociales de la Amazonía ecuatoriana.
- Generar espacios de participación ciudadana que fomenten el análisis crítico, el control social y el ejercicio de los derechos de comunicación e información.
- Difundir las actividades y acciones de instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, contribuyendo a la transparencia y al desarrollo comunitario.

# EQUIPO TÉCNICO Y HUMANO

**Gerente General:**

Luis Alfredo Morocho Janeta

**Presentación de Noticias y Redacción:**

Lic. Gustavo Tuston

**Redacción Pastaza:**

Padre Andrés Ortega

**Representación Comercial Napo:**

María Ajón

**Fotografía:**

Marlon Lenin Antamba Mera

**Diseño Gráfico:**

Ángel Vargas

**Asesor Jurídico:**

Dr. Marcos Espinoza

**Prensistas:**

Giovanni Morocho, Jorge

Silva y Edison Morales

**Canillitas:**

Víctor Chicaiza y Eduardo

Salguero

**Articulistas:**

Jesús Álvarez, Marco Tulio Restrepo, Vicente Barriga, Gerardo Pilco, Guido Calderón, Edwin Mosquera, Mauricio Villarruel, Mauricio Calle, Carlos Duche, Padre Rafael Cob, Pedro Dávila Jácome, José Hidalgo y Diego Valencia.

**Entretenimiento:**

Mao Salas

**Crucigrama:**

Marco Parra

**Redacción Morona Santiago:**

Wilson Cisneros y Fabián Navarro

**Redacción Napo:**

Lucía Rodríguez

**Contabilidad:**

Verónica Padilla

# ACCESO, UBICACIÓN Y COBERTURA

Semanario El Observador mantiene una circulación semanal en formato impreso, permitiendo que la ciudadanía acceda a sus contenidos a través de diversos puntos de distribución y venta en la provincia de Pastaza, así como mediante los canillitas autorizados que realizan la entrega directa al público.

Complementariamente, el medio fortalece su presencia digital mediante sus plataformas oficiales en Facebook, Instagram, TikTok, X y su portal web, facilitando el acceso oportuno a la información y promoviendo una comunicación más cercana con la ciudadanía.

# ACCESO, UBICACIÓN Y COBERTURA

Para la atención de requerimientos informativos, publicitarios y de participación ciudadana, se encuentran habilitados los siguientes canales de contacto:

Correo electrónico: [elobservador\\_2007@yahoo.es](mailto:elobservador_2007@yahoo.es)

Teléfonos: 032 885-032 / 0995 861 847

Dirección: Av. Alberto Zambrano, junto al Consejo Nacional Electoral de Pastaza, ciudad de Puyo, provincia de Pastaza.

Durante el período fiscal 2025, Semanario El Observador mantuvo cobertura permanente en las provincias de Pastaza, Napo y Morona Santiago, difundiendo información de interés público y fortaleciendo el acceso de la ciudadanía a contenidos informativos de carácter local, regional y nacional.

# RESULTADOS DE GESTIÓN 2025

Durante el período fiscal 2025, Semanario El Observador publicó aproximadamente 52 ediciones semanales con un tiraje promedio de 2.000 ejemplares por edición.

Entre las principales coberturas realizadas destacan las festividades de provincialización, fundación y cantonización de las provincias de Pastaza, Napo y Morona Santiago, además de actividades institucionales, culturales, educativas, deportivas, sociales y comunitarias.

# RESULTADOS DE GESTIÓN 2025

A través de Facebook, donde el medio mantiene una comunidad aproximada de 57.000 seguidores, se fortaleció la interacción ciudadana mediante la difusión permanente de contenidos informativos.

Asimismo, semanalmente se desarrollaron programas en Facebook Live enfocados en la recuperación de la memoria histórica local, mediante entrevistas a ciudadanos de Pastaza que compartieron experiencias, costumbres y tradiciones del Puyo de antaño.

También se promovieron espacios dirigidos a la juventud, abordando temas de interés para las nuevas generaciones y fomentando la participación activa de este importante sector de la población.

# APORTE AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Durante el año 2025, Semanario El Observador contribuyó al desarrollo social, cultural y económico de la región amazónica mediante la difusión de actividades productivas, emprendimientos, turismo, educación, cultura, deporte y participación ciudadana.

# APORTE AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

El medio brindó espacios para visibilizar el trabajo de instituciones, organizaciones sociales, emprendedores y actores comunitarios, fortaleciendo la identidad regional y el desarrollo local.

El trabajo coordinado de este equipo permitió mantener la circulación semanal del medio y garantizar una cobertura informativa permanente en las provincias de Pastaza, Napo y Morona Santiago.

# CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS ÉTICOS Y REGULACIÓN

Semanario El Observador desarrolló sus actividades periodísticas durante el período fiscal 2025 en estricto apego a la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Comunicación, su reglamentación vigente y el Código de Ética institucional.

La gestión editorial se fundamentó en principios de responsabilidad social, veracidad, objetividad, pluralidad, respeto a los derechos humanos, inclusión, interculturalidad y libertad de expresión.

# CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS ÉTICOS Y REGULACIÓN

Asimismo, el medio mantuvo una política permanente de respeto a la honra, intimidad personal y familiar de los ciudadanos, evitando la difusión de contenidos discriminatorios o que vulneren derechos individuales o colectivos.

Como resultado del cumplimiento de estas disposiciones, durante el ejercicio fiscal 2025 Semanario El Observador no recibió sanciones, amonestaciones ni llamados de atención por parte de organismos de control relacionados con la actividad comunicacional.

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de fortalecer la transparencia y la interacción con la ciudadanía, Semanario El Observador promovió espacios permanentes de participación a través de sus diferentes plataformas de comunicación.

La ciudadanía tuvo acceso a mecanismos de interacción mediante publicaciones impresas, redes sociales, correo electrónico institucional, cobertura de actividades comunitarias y espacios de opinión abiertos a diversos actores sociales.

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De igual manera, dentro del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, se habilitaron mecanismos de consulta y recepción de aportes ciudadanos, permitiendo recoger observaciones, sugerencias y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión comunicacional del medio.

Los aportes recibidos constituyen una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos informativos y el fortalecimiento de la relación entre el medio y la comunidad.

# SITUACIÓN FINANCIERA

Durante el período fiscal 2025, Semanario El Observador desarrolló sus actividades mediante recursos generados principalmente por la contratación de espacios publicitarios, publicaciones institucionales y servicios relacionados con la actividad comunicacional.

# SITUACIÓN FINANCIERA

Los ingresos registrados durante el ejercicio fiscal ascendieron a USD **29.503,92**.

Los gastos operativos, administrativos, de producción, impresión y distribución alcanzaron un total de **USD 20330,38**.

Como resultado de la gestión financiera realizada durante el período reportado, el medio obtuvo una utilidad neta de **USD 9173,54** reflejando una administración responsable de los recursos destinados al sostenimiento de las actividades periodísticas y operativas.

# COMPROMISOS DE MEJORA

Como resultado del proceso de Rendición de Cuentas y en atención a las expectativas ciudadanas, Semanario El Observador asume los siguientes compromisos para el año 2026:

- Fortalecer la cobertura periodística en las provincias amazónicas donde mantiene presencia institucional.
- Incrementar la difusión de contenidos educativos, culturales, turísticos, ambientales y comunitarios.

# COMPROMISOS DE MEJORA

- Potenciar los canales digitales para mejorar la interacción con los lectores y la participación ciudadana.
- Continuar promoviendo espacios de expresión para organizaciones sociales, comunidades, instituciones públicas y privadas.
- Fortalecer permanentemente la calidad periodística, la ética profesional y la transparencia informativa.

# PUBLICACIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información y control social, el presente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 será puesto a disposición de la ciudadanía mediante los canales oficiales de Semanario El Observador.

Asimismo, la información será registrada y publicada conforme a los procedimientos y plazos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

# CONCLUSIONES

Durante el período fiscal 2025, Semanario El Observador cumplió con su misión institucional de informar de manera responsable, objetiva y oportuna a la ciudadanía, manteniendo una cobertura permanente de los acontecimientos más relevantes de la región amazónica y del país.

# CONCLUSIONES

La gestión desarrollada permitió fortalecer la participación ciudadana, promover la cultura, el turismo, la educación, el emprendimiento y las actividades productivas de la región, contribuyendo al desarrollo social y al acceso democrático a la información.

Semanario El Observador reafirma su compromiso de continuar ejerciendo un periodismo ético, profesional y cercano a la comunidad, fortaleciendo permanentemente sus procesos comunicacionales y su aporte al desarrollo de la Amazonía ecuatoriana.